

INFORMACION PSICOANALITICA

(CICLO DE CONFERENCIAS)

Por el Dr. JOSE REMUS ARAICO*

Analista Didáctico y Secretario de la Asociación Psicoanalítica Mexicana

Resumen de la segunda Conferencia dictada el sábado 24 de septiembre de 1960, y de la tercera Conferencia dictada el sábado 8 de octubre de 1960 en el Sanatorio Central de Marina.

CONCEPTO ESTRUCTURAL, EL ELLO, LOS INSTINTOS Y SUS CARACTERISTICAS. LO HEREDADO.

Una de las principales concepciones teóricas del Psicoanálisis, es la concepción estructural del aparato psíquico, que considera tres instancias, estructuras o sectores principales: el Ello, el Yo y el Super Yo. Se hace hincapié en que este concepto estructural teórico no corresponde, de ninguna manera, a estructuras anatomofisiológicas bien definidas. Más bien deben entenderse como sectores o instancias de la personalidad, que pueden llegar a oponerse y entrar en conflicto.

Si tomamos como punto de partida, para la conferencia de hoy, el arco reflejo más simple, se tendrían las vías aferentes que provienen de los receptores, el centro reflejo, y las vías eferentes que llegan hasta los efectores. El Psicoanálisis considera, en su teoría de los instintos, que a éstos no podemos conocerlos en forma directa, sino por sus manifestaciones. Ejemplo de esto sería la compulsión súbita criminosa de una psicosis sobreaguda, que llevaría al paciente a un asesinato. El raptó psicótico con la expresión criminosa, sería la manifestación de un instinto destructivo en alto grado, manifestado sin control y que se nos da a conocer a través de la manifestación criminosa. De la misma manera, el enamoramiento del adolescente con la sobrevaloración del objeto amado, sería la manifestación del instinto erótico y constructivo de la persona en ese estado.

Existe en el ritmo biológico mismo, la base de los instintos o fuerzas que, en equilibrio, mantendrían la vida misma. Las tensiones de los órganos, ligadas a lo biológico, serían la base misma del instinto. Sólo con fines didácticos se estudian el Ello, el Yo y el Super Yo como instancias del aparato psíquico pues en estado normal no existe una clara delimitación.

Debemos considerar los instintos como energía bajo una forma peculiar, en los organismos. Para las finalidades de estas conferencias de "información psicoanalítica", es útil entender dos clases de instintos. Instintos o impulsos constructivos, e instintos o impulsos destructivos. En las primeras elaboraciones teóricas de Freud, consideraba este autor dos grupos de instintos que se oponían entre sí: los instintos sexuales y los instintos de conservación. Los primeros tendrían por finalidad la perpetuación de la especie, mientras que los segundos servirían para la conservación del propio sujeto. Ulteriormente, como resultado de su trabajo con pacientes, tuvo que afinar estas concepciones teóricas hasta describir, en su obra clásica *Más allá del Principio del Placer*, lo que llamó el instinto de muerte. El interjuego dialéctico instintivo estaba entonces entre el Eros y el Tánatos. Consideraba al Eros como la suma de las diversas manifestaciones de todas aquellas fuerzas que llevan a la materia desorganizada, a organizarse, y asimismo a crear organismos más y más complejos. En cambio al Tánatos -instinto de muerte-, como aquellas fuerzas que tienden a llevar a los seres organizados hasta formas más sencillas de organización, y a su vez a éstas hasta la materia inorgánica.

Si, en realidad, existe un instinto de muerte, lo que parecería un contrasentido, es materia de una discusión muy amplia que se saldría de los límites de estas conferencias. Por esto sólo vamos a considerar instintos destructivos o eróticos, e instintos destructivos. Los órganos de los sentidos, así como los diversos receptores de un sujeto, le suministran información a su sistema nervioso central acerca del estado de los órganos. La mayoría de estas percepciones se hacen en niveles inconscientes o preconcientes, y sirven al propósito de la homeostasis. Es así, por ejemplo, por lo que el hambre es sentida como un displacer general que después podemos localizar en alguna área del abdomen y en la boca. Pero psíquicamente, ante este malestar, surge el deseo de calmarlo con la búsqueda del alimento u objeto del instinto que nos permitiría disminuir la tensión.

Debemos considerarles a los instintos cuatro características. La primera es su intensidad o fuerza, de la que podemos percatarnos por sus manifestaciones conscientes o inconscientes; así, por ejemplo, no son lo mismo las manifestaciones del instinto de comer, de los impulsos a ingerir alimento, cuando han pasado pocas horas de la comida anterior, a cuando, a causa de una emergencia, estamos privados de alimento durante mucho tiempo. Las tensiones internas a

* Fundador, Vitalicio y Psicoanalista Didáctico de la Asociación Psicoanalítica Mexicana. Profesor Titular de las Facultades de Psicología y de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México.

causa de la falta de glucosa en la sangre, y de otros elementos energéticos, se manifiestan como la tensión que estamos acostumbrados a determinar con el símbolo *hambre*.

En segundo lugar, debemos considerar la dirección de un instinto o impulso. Hay solamente dos direcciones: desde el sujeto al objeto, ya sea este objeto uno concreto del mundo exterior o uno interno, abstracto, representado por una fantasía. O la vuelta de este impulso sobre sí mismo, es decir, del sujeto tomándose como objeto de sus propios impulsos. Ejemplo de esto sería lo que llamamos narcisismo, donde el sujeto se tomaría como objeto de sus propios impulsos amorosos; lo mismo sucede en el suicidio, donde el sujeto se toma a sí mismo como objeto de un impulso agresivo.

En tercer lugar, consideramos la finalidad de los impulsos. La finalidad de un impulso es siempre satisfacerse. Esto quiere decir que el hambre, como, impulso, como instinto, tiende a satisfacerse. Precisamente entre la tendencia a la satisfacción de impulsos antagónicos es donde surgen los conflictos neuróticos; por ejemplo, entre el deseo de satisfacer un impulso hostil y el de satisfacer un impulso tendiente a conservar a la persona objeto de nuestra agresión. En último término tenemos que considerarles, a los impulsos, un objeto, o sea aquello con lo que se pretende llegar a su finalidad, o sea la satisfacción. Vale la pena hacer aquí la diferenciación bien precisa (porque es objeto de confusión cuando se lee literatura psicoanalítica) de lo que entendemos por *imago* y por *imagen*. Consideramos *imagen* a la representación, consciente o inconsciente, de un objeto; por ejemplo, la representación que tendría un niño de su madre real en cuanto a -un objeto que lo satisface y que lo frustra en múltiples formas. En cambio, llamamos *imago* a la deformación psíquica que surge en el individuo por la mezcla de una imagen con los propios impulsos, fantasías y vivencias del sujeto. Por ejemplo, un adulto en tratamiento psicoanalítico puede tener la vivencia de un padre o una madre que fueron, en su infancia, frustrantes a un grado extremo. Podríamos pensar que estas vivencias corresponderían a imágenes, o sea, a imágenes reales de los padres, a sucesos reales tal y como el paciente los manifiesta; pero avanzando el tratamiento, vemos que estas vivencias corresponderían a *imago*s en donde, a la frustración real de los padres, se agregaron las vivencias de resentimiento y hostilidad del niño.

Pasando ahora a la segunda parte del tema de hoy, trataríamos de definir la forma en que el Psicoanálisis ve a la herencia, desde el punto de vista de los padecimientos mentales. Sabemos que lo heredado es inmodificable, por lo menos de una generación a otra. Pero recordemos también que en la teoría de la evolución cabe notar el fenómeno de las mutaciones, en donde algo adquirido del medio ambiente se puede hacer, en un momento determinado, un carácter heredable.

Es muy difícil decir cuánto los padecimientos mentales son heredados. Al descubrirse que la amnesia de los primeros años del humano es un fenómeno puramente psíquico, y al estudiar analíticamente al individuo pudiendo cegarse la historia olvidada de estos primeros años de vida, la importancia de la herencia como factor causal de los padecimientos mentales disminuyó notablemente. Habría que considerar, más bien, lo que llamamos pseudo herencia, en la que, por defecto de conocimiento llamamos idiopático o *congénito*, lo que en realidad tiene una motivación que aún no conocemos bien.

Sólo las investigaciones a largo plazo, como la que se lleva en gemelos univitelinos en la *Reiss Davis Clinic for Child Guidance*, en Los Ángeles, del caso de un gemelo autista y otro aparentemente sano, van a dar luz a la importancia de la herencia en la esquizofrenia. Mientras tanto, es preferible que investiguemos lo adquirido en el curso del desarrollo infantil, a internarnos en la investigación del equipo heredado por una persona.

Sin embargo, vale la pena mencionar que se puede asegurar, con cierta propiedad, la herencia de cierto equipo instintivo, sobre todo en lo que a intensidad y vías de expresión de ciertos instintos se refiere. Por ejemplo, hay familias en las cuales existe, al parecer, un equipo instintivo exageradamente fuerte con expresión de tipo oral; en estas familias se puede ver que hay miembros que tienen patología llamada en psicoanálisis de "núcleos orales". En estas familias hay ulcerosos gastroduodenales, depresivos, suicidas, antecedentes de familiares con psicosis maniaco-depresivas o cíclicas, cuadros de neurodermatosis, etc. Cuando se contemplan estas familias puede pensarse que existiría un factor genético, de alguna constancia al cual el ambiente le ha prestado una particular forma de expresión. Aunque las patologías sean distintas, como podría suponerse entre un suicida y un neurodermatítico o un ulceroso gastroduodenal; sin embargo, en el psicoanálisis de estos tres tipos de padecimientos encontramos un reforzamiento de núcleos orales en la personalidad.

También sabemos no sólo de familias, sino de grupos culturales más amplios, como sería, por ejemplo, la cultura centroeuropea alemana, en donde también parecería que existe genéticamente un reforzamiento de núcleos sádico-anales. Guerreros, ordenados, con reforzamiento de manifestaciones sádicas importantes, industrioses, etc., son características

todas -normales o patológicas- que provienen de núcleos sádico-anales del desarrollo emocional. El ambiente seguramente conformaría el equipo instintivo genéticamente heredado.

Para terminar, solamente nos referiremos a que también se heredarían ciertas disposiciones a fantasías, uniformes en todos los humanos, que el Psicoanálisis llamaría protofantasías. Serían como las matrices sobre las cuales se vertería lo individual. Así, se considera que la fantasía que en análisis resumimos como "fantasía y angustia de castración" del niño, es una fantasía universal que solamente es conformada, reforzada o minimizada por el ambiente.

Se hace énfasis en que, desde el punto de vista terapéutico, es más útil considerar los conflictos emocionales de los primeros años que fueron reprimidos (olvidados) y que son revividos en el curso de un tratamiento, que atribuirle a la herencia aquello que, por limitación de técnica, no nos es posible investigar.

R E S U M E N

Segunda conferencia.

En esta segunda conferencia se muestra la concepción estructural del aparato psíquico, las características del ello, de los instintos y la concepción de la herencia y su importancia en psiquiatría.

S U M M A R Y

Second lecture.

In this lecture the general structure of the psychic system is presented, the author also discusses its features and those of id, and the instincts and presents the problem of heredity and its significance in psychiatry.

R É S U M É

Deuxième conférence.

Le conférencier dans cette deuxième conférence montre la conception structurel de l'appareil psychique; les caractéristiques de l'id, des instincts et la conception de l'héritage et son importance en psychiatrie.

Dr. José Remus Araico
Paseo del Río # 111, Casa 20
Fortín Chimalistac
Coyoacán 04319
México, D. F.
Tels. y Fax 56-61-07-67 y 56-61-36-50